

CRITICA DE REVISTAS, ARTICULOS Y LIBROS

"LOS DROGADICTOS". — Federico Giralt, colección "Los marginados", Editorial DOPESA, Barcelona.

Este pequeño y denso libro nos denuncia la contradicción que supone en nuestra sociedad la marginación represora del toxicómano y la promoción de la enfermedad y acortamiento de la vida mediante el alcohol y tabaco, fundamentada en los intereses de una minoría capitalizadora. Asimismo se hace la denuncia de una sociedad que encierra como hormigas a sus ciudadanos en grandes ciudades, frustra social y laboralmente a sus trabajadores y se escandaliza por el consumo creciente de drogas.

Se hace una clasificación de las drogas, se describen su origen, efectos, etc...; nos parecen particularmente interesantes las páginas dedicadas a la psicología del adicto de su contexto social y económico, de la mayor influencia de las drogas en los jóvenes, hecho que nos refuerza la idea de que el papel de marginados está particularmente establecido para jóvenes, el hecho de ser alcohólicos, drogadictos, parados o delincuentes no hace sino complicar la situación de marginados por no haberse introducido en el sistema.

Habla además de los niveles de rehabilitación partiendo de su personalidad y su situación social, además del problema biológico. Explica las manipulaciones del tráfico, alzas y bajas de los precios y su correlación con la delincuencia juvenil y las consecuencias de la legalización en determinados países.

DOLORES MACHANCOSES - RAFAEL HERRERO

F. A. R. E. — Federación de Alcohólicos Rehabilitados de España. — Madrid.

Hemos recibido una publicación de las actividades de la Federación convenientemente fotocopiadas a escala reducida y encuadrada.

La idea nos parece muy buena, y nos alegramos de dar a conocer este esfuerzo porque las gestiones y el trabajo realizado sea conocido por todos.

Lógicamente el volumen no es fácil de leer, pues se encuentra principalmente compuesto por cartas circulares, oficios y peticiones oficiales, y entre ellas las hojas informativas mandadas periódicamente a los miembros de la Federación, hojas del Boletín Oficial del Estado, etc.

No viene reproducida, imaginamos por problema de volumen, los artículos de prensa —principalmente de Madrid— dedicados a problemas y productos alcohólicos; nos indica el libro que fueron 113 folios, con 230 noticias y el comentarista da fe de haberlos utilizado para su labor en la Asociación Valenciana (A. V. E. X.).

Entre la información distribuida sistemáticamente en hojas impresas por la Federación, destacan por su interés sociológico los estudios de Alcoholismo en Noruega, Francia, Alemania, y por su interés preventivo las traducciones de folletos extranjeros sobre el alcohol y sus consecuencias.

RAFAEL HERRERO LORENZO

"EL ALCOHOLISMO A LO CLARO", Editorial POPULAR, S. A.

El folleto "El alcoholismo a lo claro" pretende ser una guía mediante la cual cualquier persona que lo posea puede tener una idea general de lo que es el ALCOHOLISMO. Dado que hay pocas publicaciones en la calle al alcance de cualquier persona, y dado que el formato y su lenguaje son asequibles para su comprensión, hace que todos estos aspectos condicionen su aprobación...; folleto recomendable para difundir en barrios, ateneos y ambientes similares.

Si bien es importante hacer hincapié en una serie de factores que son claves en el alcoholismo, y que no son tratados, o muy por encima en el folleto, como son:

El ALCOHOLISMO es una ENFERMEDAD SOCIAL, esto quiere

decir que el alcohólico vive en la familia, empresa, barriada, etc., y que estas formas de vivir no son aisladas, sino que están todas ellas, absolutamente todas marcadas por una costumbre-influencia social; influencia que en nuestra sociedad se ve claramente en la intencionalidad de unos intereses hacia el consumo de alcohol. Intereses que repercuten en todos los niveles de la vida cotidiana, desde el niño en la escuela: "el vino da fuerza", hasta en el ama de casa: "estoy aburrída y sola, voy a tomar una copa". Por lo tanto aquí hay una contradicción de la propia sociedad y de la propia estructura dominante, por un lado la embriaguez es una causa de DESPIDO, y al alcohólico se le considera un PELIGROSO SOCIAL, y, por otro lado, esta sociedad potencia el consumo de ALCOHOL.

Aspecto que no acaba de estar claro en el folleto. Otro factor importante es la DEPENDENCIA en la enfermedad alcohólica, dependencia que viene unida a la pérdida de LIBERTAD del enfermo alcohólico al "dependen" de una DROGA LEGAL, que es el ALCOHOL.

Por último, un aspecto que desde el punto de vista social es de suma importancia, tanto para el enfermo alcohólico como a título informativo, es el estado actual de la legislación con respecto al alcohólico.

Si las leyes no han variado en los últimos tiempos... El alcohólico no se beneficia de indultos y amnistías. El Ministerio de Justicia, artículo 584, sanciona la venta de bebidas alcohólicas a menores de dieciséis años, ¿y los efectos de la publicidad no son dignos de sanción?

Sigue en vigor la EMBRIAGUEZ HABITUAL como causa de DESPIDO. En los partes médicos no se puede prescribir la existencia de enfermedad alcohólica, ya que el enfermo alcohólico no está acogido por la Seguridad Social.

De este pequeño análisis se desprende que es necesaria una fuerte corriente preventiva y de información sobre lo que es el ALCOHOLISMO y sus CONSECUENCIAS, en este caso se ha puesto en tela de juicio este folleto de "El alcoholismo a lo claro...". Si bien se apuntan algunas deficiencias, deficiencias que son subsanables en un proceso de debate abierto y constructivo.

MANUELA PASCUAL ZAPATER,

Asistente Social

LAS DROGAS EN LOS COLEGIOS

(Resumen de tesina)

Realizada por María Teresa Mellado Cot, alumna de la Escuela de Asistentes Sociales de Valencia, en colaboración con el Servicio de Alcoholismo y Toxicomanías, del Hospital Psiquiátrico Provincial de Bétera, de la Excma. Diputación de dicha provincia.

Fue hecha durante el período septiembre de 1978 a mayo de 1979, la elección del tema fue motivada por el creciente número de ingresos en dicho servicio de enfermos toxicómanos jóvenes, según el siguiente cuadro:

1975	2 enfermos
1976	3 enfermos
1977	7 enfermos
1978	37 enfermos

Mediante el estudio, en el que no se plantea ninguna hipótesis, sino sólo se intenta recoger una serie de datos objetivos, intentamos contestarnos las siguientes cuestiones:

- Edad en que comienza el consumo juvenil tanto de tabaco como drogas legales e ilegales.
- Cuál es la primera droga que consumen los jóvenes, intentar comprobar el fenómeno de "escalada".
- Comprobar el consumo escolar, intentar ver dónde consumen los jóvenes.
- Compañías con las que se hace el primer consumo.

METODO DE TRABAJO

Se eligieron estudiantes de B.U.P. de Valencia capital, de edades comprendidas entre 14 y 17 años. De los 39 centros posibles se eligieron 8:

- Dos centros estatales y dos religiosos situados céntricamente.

- Dos centros estatales y dos religiosos ubicados en el extrarradio.

La muestra elegida sería unos 1.000 alumnos de B.U.P., repartidos en dos mitades iguales de distinto sexo.

Se elabora un cuestionario con 22 ítems relacionados con el tema propuesto y 5 preguntas que se consideran a modo de un pequeño test de sinceridad. No se aceptan los cuestionarios que no alcanzan tres aciertos de estas 5 preguntas, con lo que se quiere eliminar preguntas fantasiosas o demasiado idealizadas. Se aceptan 881 encuestas de las 1.000 realizadas.

Se pasó el cuestionario de forma voluntaria y anónima y posteriormente se codifican y tabulan las respuestas, tras las conclusiones finales se relacionan las variantes, aunque por desgracia y por falta de tiempo de la autora sólo referente a la primera de las preguntas. Las relaciones son:

- Sexo y consumo.
- Nivel social y consumo.
- Educación religiosa o estatal y consumo.

1. *Conocimiento de las drogas:*

La cannabis (98'1 %) y el L.S.D. (81'8 %) son las drogas más conocidas como tales por los adolescentes. El tabaco sólo es considerado droga por un 61'6 %. Las bebidas alcohólicas son poco reconocidas como drogas, y en proporción inversa a la concentración alcohólica: licor, 34 %; vino, 29 %, y cerveza sólo el 16'2 %. La cafeína la consideran droga el 28'6 %, prácticamente en igual proporción que el vino.

Es curioso la cantidad de productos tóxicos conocidos y señalados en el apartado OTROS del ítem, lo que indican que a nivel callejero se conoce bien el tema en los institutos, asimismo es curioso la cantidad de productos farmacéuticos conocidos. Se confunde generalmente las distintas formas de presentación de la cannabis como diferentes drogas.

2. *Consumo ocasional:*

El más frecuente es el tabaco (78'3 %) y beber alcohol fuera de las comidas, 69'2 %; fumar un "porro", 14'2 %, esta cifra quizás se deba a la relativa corta edad de los alumnos. Hubiera sido muy útil relacionar el consumo de cannabis con las edades de los encuestados.

3. *Consumo del primer cigarrillo (tabaco):*

El porcentaje más elevado lo hace a los 13 años (19'9 %), sólo un 16 % aún no han fumado; hay un pequeño porcentaje

que su primer consumo lo realiza en edades escolares, desde los 5 años.

4. *Miembros de la familia fumadores:*

El más frecuente es el padre, 63 %; hermanos, 30 %; madres y hermanas tienen un 20 %. Sólo existe un 15'4 % de familias en las que no fuman los miembros nucleares, como el porcentaje de primer consumo es mayor en los adolescentes, pensamos que el consumo de tabaco debe estar muy condicionado por el ambiente de la calle y de amigos.

5. *Consumo diario de cigarrillos:*

Un 45 % fuman diariamente; de los fumadores un 23 % toma uno o dos cigarrillos al día; sólo un 1'5 % consume un paquete diario.

6. *Consumo de alcohol en las comidas:*

Llama poderosamente la atención que el 81'5 % de los adolescentes encuestados no toman alcohol en las comidas, lo que indica claramente que contrariamente a los estudios de población infantil, en ellos, las pautas de consumo no son familiares.

7. *Frecuencia del consumo de alcohol fuera de las comidas:*

Esporádicamente consumen un 70 %; suelen especificar en la parte abierta de la pregunta que suele ser durante los fines de semana, con amigos y en discotecas, consumen a diario, fuera de las horas de comida un 1'6 % y no consumen nunca un 25'4 %.

8. *Frecuencia de la embriaguez:*

Sólo el 53 % no se han embriagado nunca; lo que unido a la pregunta anterior nos hace ver que el consumo es alto ya que la cifra de chicos que la desconocen disminuye en las edades de 14 y 15 años. Es una lástima que no haya una relación más completa entre las variantes edad y embriaguez.

9. *Significado del alcohol en los consumidores:*

Hay un 11 % de abstenciones, lo que parece debido a la dificultad de contestar, por el contenido más abstracto de la pregunta. Para un 65 %, entre los que se han de encontrar los no consumidores, el alcohol no significa nada; para un 11 % una evasión de la realidad; para un 8 % un placer.

10. *Conocimiento de las consecuencias somáticas:*

Para un 98 % está claro que el alcohol es peligroso para la sa-

lud. Llama la atención cómo este conocimiento incide poco en el consumo.

11. Adicción al alcohol entre familiares:

El empleo de la palabra adicta ha dificultado quizás la comprensión de la pregunta: un 11 % de abstenciones parece confirmarlo. Aunque el porcentaje de familias sin adictos es grande (85'2 %), llama la atención que un 2'4 % de los padres son considerados alcohólicos, así como un 0'8 % de los hermanos y 0'3 % de las hermanas. Sólo un caso entre los mil considera adicta a la madre.

12. Conocimiento del cannabis:

Lo poseen un 97'7 % de los encuestados. A pesar de ello, llama la atención que los padres y educadores que se ha tenido ocasión de entrevistar piensan que los adolescentes "aún no están al cabo de la calle", y temen que la encuesta o cualquier labor preventiva en la escuela pueda ser divulgadora de la droga.

13. Forma en que se adquirió la información sobre el cannabis:

El 78'6 % por los amigos. Mediante los medios de comunicación son los otros porcentajes frecuentes: T.V.E. un 21'9 % y periódicos y libros un 20'7 %. Ello indica que aunque no existieran campañas de información más o menos correctas, la mayoría llegaría al conocimiento de la sustancia por la calle y amigos. Llama la atención lo poco que participan en la información familiares (10 %) y profesores (3'6 %).

14. Consecuencias del consumo de cannabis:

El 56'3 % la considera una droga inofensiva; el 29'1 % la considera peligrosa. No saben contestar un 10 %.

15. Consumo de cannabis:

Lo han realizado una sola vez 7'2 % de los encuestados; varias veces, 6'2 %. Concuerta con la segunda pregunta del cuestionario; lo que no concuerda es con la información dada de que el 40 % de los chicos de instituto toman droga, dado por la prensa madrileña. Es posible que en la prensa se refieran a chicos del C.O.U., un año mayores que los valencianos, o a otros factores, siempre contando con la sinceridad de ambas contestaciones. En esta encuesta el 82'8 % no lo ha consumido nunca.

16. Consumo de otras drogas:

Un 2 % contesta afirmativamente.

17. *Otras drogas consumidas:*

La mayoría del 2 % afirmativo de la pregunta anterior piensa que las distintas formas de la cannabis son distintas drogas, por lo que da erróneas las contestaciones. Un 0'5 % han tomado L.S.D.; 0'1 %, cocaína; 0'1 %, opio; 0'1 %, anfetaminas, y 0'1 por 100, tranquilizantes. Solamente un alumno señala tomar a la vez varios productos tóxicos.

18. *Edad del consumidor:*

Predominan los 14 a 15 años sobre los 16 a 17. De todas formas por la pequeñez de la muestra no deben sacarse conclusiones.

19. *Preferencia entre las drogas no legales:*

La cannabis parece la más aceptada, aunque es difícil apreciarlo por la pequeñez de la muestra.

20. *Frecuencia:*

En la mayoría de la pequeña muestra el consumo es ocasional y la primera experiencia fue desagradable, por lo que no se repitió. Sólo un muchacho consume a diario.

21. *Compañía en la que se consume:*

Dentro de la escasez de la muestra, la mayoría con amigos, prefieren consumir con desconocidos que solos, lo que está muy de acuerdo con la peculiar sociabilidad del consumidor de tóxicos.

22. *Lugar de consumo:*

En la casa de un amigo, 5'9 %; en la calle, 5'4 %, y en el "pub", 3'1 %. A veces en varios sitios a la vez.

COMPARACIONES DE VARIABLES:

- El consumo es ligeramente mayor en colegios estatales. La diferencia es pequeña y más sensible en el porcentaje de población que no ha consumido ningún producto tóxico.
- En los alumnos del considerado nivel social más bajo se da un mayor consumo de tabaco (15 % de diferencia), alcohol (10 % de diferencia) y porros (3 % de diferencia).
- Mayor consumo en los muchachos que en las chicas. Sobre todo de alcohol y porros.

CONCLUSIONES

1. El consumo de alcohol entre los encuestados es superior al 70 %, y un 22 % de ellos se ha embriagado alguna o varias veces.

2. Consume diariamente tabaco el 40 % de la muestra.
3. El "porro" es considerado como problema poco preocupante. Se aprecia el conocimiento del fenómeno droga por el adolescente, mediante el gran número de nombres de sustancias y medicamentos tóxicos conocidos. Sólo un 2 % ha pasado a las llamadas "drogas duras" o a medicamentos adictógenos.
4. Que la fuente de información más corriente son los amigos. La gran mayoría considera a la droga como inofensiva.
5. Existe gran precocidad en el consumo.
6. Por la coincidencia en las encuestas (la autora no da las cifras en el trabajo) se concluye que existe una relación directa entre el consumo de tabaco en cantidad, con el uso posterior del "porro".
7. Que las madres de los alumnos de niveles altos fuman más que el otro grupo (tampoco se aportan cifras).
8. Que se ha recogido un pequeño porcentaje de familiares adictos al alcohol. Sobresalen los padres de los alumnos.
9. La información es sólo a nivel callejero e insuficiente.
10. Que el consumo es mayor en los muchachos que en las chicas.
11. Que el consumo es mayor en los colegios de supuesto nivel socioeconómico más bajo.
12. Que el consumo en los colegios estatales es ligeramente mayor que en los de enseñanza religiosa.

CONCLUSIONES OBTENIDAS POR OBSERVACION:

13. El profesorado en general tiene miedo a excitar la curiosidad del alumno. No presumían las cifras obtenidas de consumo excepto para el consumo de tabaco. Llama la atención el desconocimiento del consumo de alcohol y la hipertrofia de la presunción del consumo de cannabis sin datos objetivos.
14. Interés del profesorado por una mayor información sobre las drogas, así como por conocer el resultado de la encuesta. En los colegios religiosos, interés por dar a conocer el resultado global de la encuesta a los padres de los alumnos.